




Fecha de emisión: Septiembre 09, 2016	Vigencia: Septiembre 14, 2016	Código: PCR-DO-MET-P-052	Versión: 01	Página: 1 de 5
--	----------------------------------	-----------------------------	----------------	-------------------



Metodología de calificación de riesgo de títulos de deuda de consumo o tarjeta de crédito titularizada (República Dominicana)

Concepto	Nombre y apellido – Cargo	Firma	Fecha de firma
Elaborado por	Jorge A. Enríquez Jefe de Metodologías	 <i>jea</i>	Septiembre 04, 2016
Revisado por	Ximena Redín Jefe de Análisis y Control de Calidad		Septiembre 09, 2016
Aprobado	Oscar Jasauí Presidente Ejecutivo		Septiembre 09, 2016

Título: Metodología de calificación de riesgo de títulos de deuda de consumo o tarjeta de crédito titularizada (República Dominicana)	Código: PCR-DO-MET-P-052	Versión: 01	Página: 2/5
--	-----------------------------	----------------	----------------

Índice

1. Objetivo	3
2. Alcance.....	3
3. Condiciones básicas.....	3
4. Condiciones específicas	3
Principales factores de análisis.....	3
Para el análisis de la cartera se requiere analizar la siguiente información.....	3
Aspectos legales	3
Análisis de estructura y modelación del flujo de caja	3
Categorías de calificación	5

Título: Metodología de calificación de riesgo de títulos de deuda de consumo o tarjeta de crédito titularizada (República Dominicana)	Código: PCR-DO-MET-P-052	Versión: 01	Página: 3/5
--	-----------------------------	----------------	----------------

1. Objetivo

Describir los métodos y criterios de calificación de riesgo de títulos de deuda de consumo o tarjeta de crédito titularizada utilizados por PCR.

2. Alcance

El presente instructivo es aplicado en la evaluación de los clientes nuevos y vigentes por la oficina de PCR en República Dominicana. Para cualquier información se puede contactar al correo electrónico metodologias@ratingspcr.com.

3. Condiciones básicas

La cartera de consumo se define como el financiamiento para la compra de bienes de consumo para uso personal. Estas transacciones típicamente son de mediano plazo, de uno a cinco años. Se puede distinguir tres tipos distintivos: préstamos de consumo o personales, financiamiento de vehículos, préstamos con descuento por planilla.

4. Condiciones específicas

Principales factores de análisis

- Riesgo de incumplimiento del deudor
- Exceso de “spread”
- Riesgo de la estructura y legal
- Riesgo de contraparte

Para el análisis de la cartera se requiere analizar la siguiente información

- Tipo de deuda (voluntario o descuento directo en la planilla)
- Tipo de colateral (vehículo nuevo o usado)
- Tasa de interés (fija, variable, en moneda local o extranjera)
- Términos del préstamo
- Puntaje de crédito
- Relación valor a deuda
- Relación pago de deuda a ingresos

Aspectos legales

En la legislación de algunos países, cuando existe una deuda que se descuenta de la planilla, pueden existir otras deudas con prioridad que pueden reducir este flujo. Por ejemplo: deudas por juicios de alimentos tienen prioridad sobre el descuento en planilla.

Análisis de estructura y modelación del flujo de caja

- Consideraciones del exceso de “spread”
El exceso de spread se refiere a la rentabilidad obtenida en el portafolio luego de cubrir los costos de interés y los gastos. Es usual que el exceso de spread en las carteras de consumo sea muy elevado (40% a 80%), por lo que puede ser utilizado como mejorador crediticio.
- Tasa de compra
La tasa de compra mide la velocidad a la que se crean nuevos créditos. PCR analiza al originador del préstamo y su capacidad de originar nuevos préstamos, se observa la probabilidad de insolvencia entre otros indicadores que lo lleven a incumplimiento. En general, una mayor tasa de compra se traduce en el aumento de saldos de cuentas por cobrar. En tanto que es necesario generar opciones de pago para pagar los valores titularizados más rápido si ocurriera un probable deterioro de la cartera de crédito.
- Modelación del flujo de caja
Se analiza una serie de escenarios de tensión para determinar la calificación que se le va a dar al instrumento. El análisis considera si puede o no la transacción soportar tensión sobre el flujo de caja y el pago de la emisión, y si el pago del principal y los intereses se realiza de acuerdo a lo acordado a los términos de la emisión en todos los escenarios. Las variables que se analizan son el plazo de default y el plazo de recupero, el rendimiento de la cartera, prepagos, tasa de interés (en el caso de préstamos flexibles) y el tipo de cambio (en caso de operaciones en distintas monedas).
- Prepagos

Título: Metodología de calificación de riesgo de títulos de deuda de consumo o tarjeta de crédito titularizada (República Dominicana)	Código: PCR-DO-MET-P-052	Versión: 01	Página: 4/5
--	-----------------------------	----------------	----------------

Los prepagos consisten en el repago del préstamo por el deudor antes del final de la maduración del préstamo. Se revisa la información estática y dinámica de la data del prepago mostrada en la historia a través de la cartera como promedio. Preferiblemente esta información debe ser separada por tipo de crédito, tasa de interés, término, y otras características relevantes para entender las motivaciones del prepago.

Típica tasa de incumplimiento en escenarios de tensión

Categoría de Calificación	Múltiplos(x)
AAA	4.50-6.00
AA	3.50-4.50
A	2.50-3.50
BBB	2.00-2.50
BB	1.25-2.00
B	1.00-1.35

- Tensión
Luego de desarrollar el escenario base, se tensionan la tasa de incumplimiento, recuperaciones y prepagos. En principio la tasa de recuperación en escenarios de tensión es 0.

Título: Metodología de calificación de riesgo de títulos de deuda de consumo o tarjeta de crédito titularizada (República Dominicana)	Código: PCR-DO-MET-P-052	Versión: 01	Página: 5/5
--	-----------------------------	----------------	----------------

Categorías de calificación

- Emisiones de mediano y largo plazo y de acciones preferentes (LP) ¹

Nivel Sobresaliente	AAA	Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.
Alto	AA	Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.
Bueno	A	Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.
Satisfactorio	BBB	Los factores de protección al riesgo son razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su Calificación.
No Califica para inversión	BB	Emisiones situadas por debajo del grado de inversión. Se estima que su flexibilidad financiera pudiera limitar su cumplimiento al vencimiento. La calidad de estas emisiones puede fluctuar con frecuencia, por lo que se consideran especulativas.
	B	Emisiones situadas por debajo del grado de inversión. Existe mayor riesgo de incumplimiento. Los factores de protección financiera fluctúan ampliamente en los ciclos económicos, condiciones de la industria y la habilidad de la administración de la compañía para sortearlos.
	CCC	Emisiones situadas muy por debajo del grado de inversión. Se caracterizan por tener un alto riesgo en su pago oportuno. Los factores de protección son escasos y el riesgo puede ser substancial en las situaciones desfavorables tanto de la industria como de la compañía.
Incumplimiento	DD	Emisiones donde se ha incumplido el pago de intereses y/o del principal o que el emisor ha incurrido en otros causales de incumplimiento.
	E	Corresponde a aquellas acciones que no poseen información suficiente o ésta no es representativa, lo que no permite emitir una opinión sobre su riesgo.

A las escalas de calificación de instrumentos de financiamiento estructurado se les añadirá como sufijo la letra "e" para resaltar que se trata de instrumento de alta complejidad.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo a la identificación asignada a cada mercado². Para República Dominicana se utiliza "DO".

¹ En PCR se tiene establecidos código para cada metodología y categoría de calificación utilizada. Para Emisiones de mediano y largo plazo y de acciones preferentes (LP) es PCR-MET-P-520.

² La nomenclatura que se utiliza corresponde a la codificación internacional en base a la Norma ISO 3166-1 alfa-2, sistema de códigos de dos letras.